

DECRETO N° : E- 2024 /2017 /

COLINA, 13 de Septiembre de 2017

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** El Decreto N° E-2013/2017 de fecha 11 de septiembre de 2017 que autoriza para contratar en forma directa con la empresa **SOC. DE DISEÑO Y PUBLICIDAD PUBLIDIGITAL CIA. LTDA., RUT.: 76.834.100-1**, la ejecución del proyecto denominado "Comunicación Corporativa, Mantención de Soportes Comunicaciones y Edición"; **2)** La inobservancia involuntaria de señalar en dicho acto administrativo detalles de la contratación referidos a el plazo de vigencia y los montos asociados a proyecto a contratar; **3)** El itemizado y resumen de precios unitarios de cada uno de los servicios a contratar; **4)** La necesidad de regularizar dicha anomalía; **5)** Lo Dispuesto en la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- COMPLEMENTESE, El Decreto N° E-2013/2017 de fecha 11 de septiembre de 2017 que autoriza para contratar en forma directa con la empresa **SOC. DE DISEÑO Y PUBLICIDAD PUBLIDIGITAL CIA. LTDA., RUT.: 76.834.100-1**, la ejecución del proyecto denominado "Comunicación Corporativa, Mantención de Soportes Comunicaciones y Edición", en el sentido de indicar que el plazo de vigencia del contrato será desde el 01 de septiembre de 2017 hasta que se adjudique el proceso licitatorio actualmente en proceso y por un monto de acuerdo a itemizado de precios unitarios, que se entiende formar parte integrante del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/ACA/EAQ/aca

DISTRIBUCION:

- Alcaldía.
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Operaciones
- Ley de Transparencia
- Secplan
- Oficina de Partes y Archivo